



## LA DIMENSIÓN SOCIAL DEL CURRÍCULUM: Una visión desde Nicaragua

Rafael Lucio Gil

### 1. El currículum y sus ámbitos de influencia

Desde el pensamiento de Gimeno Sacristán, el currículum posee una profunda dimensión social que es preciso desentrañar. Concebir el currículum desconectado del contexto en el que nace y se desarrolla es como planificar un edificio sin bases ni orientación alguna. No es posible pensar el currículum sin pensar en el contexto al que se debe y del que, en gran medida, depende. Más que tratarse de un objeto técnico, se trata de un objeto social e histórico.

La teoría curricular es relativamente joven, poco sistematizada, mientras la práctica curricular es de vieja data y se asienta en comportamientos didácticos concretos. Por ello Grundy(1987) se refiere al currículum como una *“construcción cultural”* que implica un modo de organizar y pensar la educación. Otros autores destacan varias clasificaciones de enfoques curriculares: el Currículum *como Experiencia*, el Currículum como definición de *Contenidos de la Educación*, el Currículum como *Programa de Actividades Planificadas*, el Currículum como *Resultados Pretendidos de Aprendizaje*, el Currículum como *Tareas y Destrezas* y el *Currículum como un Programa de Contenidos y Valores*.

Al analizar el Currículum suele, también, contemplarse desde diferentes ángulos:

- *En referencia a su Función Social.*
- *Como Proyecto o Plan Educativo pretendido o real.*
- *Como Expresión Formal y Material del Proyecto.*
- *Como un Campo Práctico en el que se intersectan prácticas diversas.*
- *Como Vínculo entre Teoría y Práctica de la Educación.*

El Currículum de educación supone la concreción de los fines sociales y culturales de la educación del país, es el reflejo del modelo educativo actual, y por ende, tiene que ver con la instrumentación concreta que hace el MINED del sistema sociopolítico del país.

El Currículum representa la forma de acceder al conocimiento, no agotándose en una perspectiva estática, sino concretándose a través de condiciones contextuales concretas, por lo que se convierte en una forma particular de ponerse en contacto con la cultura del país. Ante todo, el Currículum es, por ello, *una praxis* más que un objeto inerte o estático. Constituye una *práctica de diálogo* entre agentes sociales, técnicos, alumnos y profesores que lo moldean a partir de su expresión formal prescrita. Esta función cultural la cumple el currículum a través de sus contenidos, formatos y prácticas.

El currículum concreto debe estudiarse en el contexto en el que se configura y en el que se expresan las prácticas educativas y sus resultados. Tiene detrás de él a toda la educación, pues transforma sus metas básicas en estrategias de enseñanza. Al tratarlo como algo estático, objetivo, estaríamos legitimando de antemano las opciones establecidas como indiscutibles y tradicionales.



El currículum posee, por consiguiente, una perspectiva de relativismo o provisionalidad histórica (Apple, 1986). Se trata, de hecho, de una opción histórica sedimentada dentro de un entramado cultural, político, social y escolar determinado, cargado de ciertos valores y supuestos que es preciso desentrañar. El currículum, por consiguiente, *refleja el conflicto de intereses* que se dan dentro de la sociedad y de los valores predominantes que rigen el proceso educativo en la universidad.

En los últimos años, *la Nueva Sociología de la Educación* ha centrado su interés en analizar las funciones de selección y organización social de la escuela que están subyacentes en el currículum, por lo que éste no puede ser visto únicamente como algo dado para ser aplicado y poder explicar el éxito o fracaso educativo como variable dependiente de las condiciones sociales de los actores, sino que deberá tenerse también en cuenta, y sobre todo, los mecanismos sociales y procedimentales utilizados para seleccionar y organizar el conocimiento, para impartirlo y para evaluarlo. De esta forma, el currículum refleja elecciones sociales abiertas o encubiertas que concuerdan con los grupos sociales dominantes. Para Bernstein(1980) *“Las formas a través de las cuales la sociedad selecciona, clasifica, distribuye, transmite y evalúa el conocimiento educativo considerado público, refleja la distribución del poder y los principios de control social”*(1980:47)

Lo anterior exige, como el MINED lo ha hecho a lo largo del año 2007, consultarlo a la sociedad en tanto es ésta el actor clave en su construcción.

Para Gimeno Sacristán, el currículum es una opción cultural, *“Un proyecto selectivo de cultura, que es cultura social, política y administrativamente condicionado y que rellena la actividad escolar”*(Gimeno, 1995:40).

Desde esta perspectiva el aprendizaje de los alumnos se organiza en función de un *proyecto cultural*, se realiza bajo determinadas condiciones políticas, administrativas e institucionales que lo modelan y crean a la vez un currículum paralelo u oculto. Esta secuencia histórica, también condiciona culturalmente los contextos escolares y el propio proyecto cultural del currículum, con una filosofía u orientación teórica, psicológica, epistemológica y de valores sociales que confieren sentido a estos contenidos de aprendizaje.

## 2. Algunos Enfoques Curriculares de mayor interés para los Directores de las Escuelas Base.

A través de la historia el currículum se ha decantado en distintos enfoques según los énfasis concedidos al contenido, los actores, el contexto, etc. La teoría curricular que más ha sido utilizada en nuestro país y en Latinoamérica ha venido hasta nosotros como producto de la tradición más desarrollada en los Estados Unidos. Este enfoque muy extendido puede caracterizarse como una teorización ahistórica, descontextualizada, marcada por la obsesión utilitarista, buscando las *“buenas prácticas”* y los *“buenos profesores”*. Una clasificación de los currículos menos extendida es la que selecciona las siguientes perspectivas:



- **Perspectiva Esencialista:** con contenidos estructurados en disciplinas independientes de la sociedad y del entorno comunitario, que, a la postre, devienen en una reproducción mimética y adoctrinamiento.
- **Perspectiva de Formas Disciplinarias de Pensamiento:** se apoya en el hecho que cada disciplina tiene sus propios criterios y estilos de pensamiento. Se insistirá, por tanto, en las formas de pensamiento de cada disciplina, en “aprender a pensar”.
- **Perspectiva Socioutilitaria:** pretende determinados resultados con comportamientos específicos y observables. “Preparar para la vida” significará hacer competentes a los individuos. Desde esta perspectiva la elaboración del currículum caminará separada de la práctica de la enseñanza, asumiendo que el comportamiento del profesor producirá el aprendizaje en los alumnos. El currículum es visto en términos tecnológicos a la vez que como modelo de control social.
- **Enfoque Curricular Contextual-Social:** rompe con la separación tradicional que se hace entre la teoría y la práctica. No se tratará, por tanto, de “aprender a pensar” únicamente desde el punto de vista cognitivo, sino de aprender a hacerlo en función de un modelo vital.

Otros autores como Reid(1981) diferencian cinco orientaciones curriculares fundamentales:

- **Gestión racional** o perspectiva sistémica.
- **Radical-Crítica** que pone en evidencia los intereses y objetivos ocultos de las práctica curriculares.
- **Orientación Existencial** marcada por las experiencias individuales.
- **Perspectiva Popular** marcada por los intereses de los más pobres de la sociedad.
- **Perspectiva Deliberativa** que contempla la aportación personal de los individuos al cambio.

Jimeno Sacristán propone la clasificación que nos puede servir más para construir nuestra propia concepción de Currículum:

#### - El Currículum como Conjunto de Experiencias Académicas

En el contexto educativo ha estado muy en boga la práctica academicista. La teorización de esta perspectiva se centra en los contenidos del saber culto y elaborado, a través de las asignaturas. El currículum se concretará en simples listados de contenidos, convergiendo la presión de la organización del profesorado y la administración de la universidad para mantener dicho enfoque. De alguna manera, la crisis sufrida por la educación en los Estados Unidos a partir del lanzamiento del Spuntnik(1957), condujo al énfasis en los contenidos, los proyectos curriculares de renovación, el Movimiento de “Vuelta a lo Básico”, a los aprendizajes fundamentales, frente a la sensación de fracaso de la educación, lo que condujo a una gran sensibilización por los rendimientos tangibles en el aula.

#### - El Currículum como base de Experiencias

La preocupación por la experiencia e intereses de los alumnos ha estado ligada a los movimientos de renovación de la educación, que se han sucedido como reacción a al centración en los contenidos y disciplinas curriculares. Desde este



enfoque, lo importante en el currículum es la experiencia de los alumnos que, llevado al extremo, ha dado lugar a ofertas contraculturales y cierto romanticismo pedagógico, en atención a una pretendida dinámica de desarrollo personal.

*Algunas consecuencias importantes a las que conduce este enfoque son las que siguen:*

- Llamar la atención sobre las condiciones ambientales que afectan la experiencia educativa.
- Caer en la cuenta que, no sólo cuentan las experiencias curriculares, sino también las vividas por efecto de la realidad escolar (currículum oculto). Así, la inseguridad y la incertidumbre pasan a constituirse en notas características del conocimiento y práctica curricular.
- Toman relevancia los procesos que se dan en las experiencias educativas de la universidad.

### *- El Enfoque Tecnológico Eficientista del Currículum*

Ha sido notable la cobertura y persistencia histórica que ha tenido este enfoque y aún sigue teniendo en nuestro medio, por lo que conviene que nos detengamos en él, por estar profundamente arraigado en la historia de nuestra educación. Desde este enfoque se enfatiza y reduce a crear y aplicar técnicas sistemáticas, conocimientos prácticos en el diseño, validación y operacionalización del currículum. La tecnología curricular pretende, así, convertirse en “*ingeniería de la educación*”.

La influencia de Taylor con su método científico para reestructurar las empresas fue adoptada por los teóricos del currículum desde los años veinte, impregnando hasta hoy la visión del sistema educativo en todos sus subsistemas. La gestión científica tecnológica de la educación es lo que el taylorismo fue a la producción industrial en cadena, bajo el principio de la eficiencia, el control, la predicción, la racionalidad y economía en la adecuación de medios a fines como elementos vertebradores de la práctica.

Su preocupación por la eficiencia llevará a un complejo diseño, categorías y taxonomías de objetivos, en los que prevalecerá el sentido utilitario de lo que se pretende obtener y no la preocupación por la riqueza de los procesos. Se trata de un modelo aceptado por la pedagogía “desideologizada” y acrítica, impuesto a los profesores como modelo de racionalidad en su práctica.

Desde la perspectiva taylorista, al igual que este modelo curricular, propone que un experto externo reúne todo el conocimiento especializado capaz de adiestrar a los “operarios”-profesores en la tarea precisa a ejecutar, el gestor piensa, planifica y decide, mientras el operario-“profesor” ejecuta competencias técnicas asignadas.

Esto da lugar a la contradicción en el subsistema de la educación superior, cuando surgen las ideas-fuerzas del profesorado activo y la necesidad de un perfil docente profesional reflexivo y autónomo. Se trata en definitiva de un enfoque eficientista que pierde de vista el valor de la experiencia del proceso escolar en su globalidad, que resulta mucho más amplia que el estricto marco de medios-fines, y que trata de estandarizar los productos educativos y curriculares, reduciendo a destrezas las competencias del profesor. De esta forma se pierde la dimensión histórica, social y



cultural del currículum, convirtiéndolo en un objeto a gestionar. Esta postura ateórica y acrítica queda muy aclarada cuando Tyler expresa: *“El desarrollo curricular es una tarea práctica, no un problema teórico, cuya pretensión es diseñar un sistema para conseguir una finalidad educativa y no dirigida a lograr la explicación de un fenómeno existencial”*(Tyler, 1981).

El currículum se reduce, de esta forma, a un conjunto de objetivos estructurados que se quieren lograr. Se obvia el discurso filosófico, político, social y hasta pedagógico. El modelo evita dilucidar aspectos controversiales, sin discutir el valor y significado de sus contenidos, limitándose a manipular aspectos meramente técnicos.

La percepción de la educación, desde este enfoque, lleva a un modelo de profesor centrado en comprender de manera precisa las instrucciones y orientaciones de quienes han elaborado el currículum y de su aplicación técnica y precisa en el aula de clases. Los tecnólogos de la educación han sometido, frecuentemente, a los profesores por la prepotencia de saberse poseedores de la verdad. La profesionalidad docente queda reducida, así, a la adquisición de destrezas técnicas que anulan el poder de decisión y juicio de los profesores, generan apatía y adaptación a las circunstancias.

Desde este carácter instrumental, los tecnólogos de la educación someten al profesorado al saberse poseedores de la verdad, quedando la profesionalidad docente reducida a la mera adquisición de destrezas técnicas que anulan su poder de decisión, generan apatía, frustración, desánimo y adaptación a las circunstancias. El profesor es considerado como instrumento útil para aplicar las políticas curriculares, pero en ningún momento como sujeto con capacidad para reflexionar críticamente y formular propuestas curriculares.

Con este discurso se rompe, como afirma Habermas, el *“hecho ético”* que implica la educación provocando una ruptura con cualquier otra comprensión del currículum que no esté alineado con este enfoque técnico. Esta perspectiva evade el hecho que, las acciones educativas son prácticas más que técnicas, provocando un efecto perverso de descarte de los componentes sociales que son las que sustentizan el hecho educativo. Se restringe, de esta forma, el currículum a hechos técnicos y mecánicos, desprovistos de contenido ético y político-social, presentando por consiguiente un discurso descontextualizado. Los intereses conservadores del aparato tecnológico curricular, bajo la apariencia de neutralidad, despolitización y desideologización, se han expandido como intereses rectores de la reforma educativa y curricular. Se llega, de esta manera, a un control tecno-burocrático que anulará en su camino toda opinión divergente y toda crítica que no se acomode a su discurso instrumental.

#### *- El Currículum como práctica*

Desde esta perspectiva de la práctica la orientación curricular se ubica en una perspectiva dialéctica entre la teoría y la práctica. Presenta mayor grado de autonomía del sistema educativo y de los profesores con respecto a la administración, con el fin de modelar la práctica. Esta perspectiva se ha venido desarrollando a partir al resurgir un fuerte pensamiento crítico de la corriente positivista, el debilitamiento de las posiciones psicologistas y el resurgir del enfoque



crítico más comprometido con la emancipación humana respecto a las condiciones sociales existentes.

Se fundamenta en los planteamientos que formula Habermas(1982) para el cual todo supuesto del conocimiento termina traducándose en prácticas concretas. Mejorar la práctica requiere de un marco curricular que sea instrumento para la emancipación y para desencadenar acciones cada vez más autónomas. Visto así, es poco probable que los maestros contribuyan a establecer metodologías creadoras que emancipen a los alumnos cuando ellos mismos están atrapados en una práctica controlada por la institución.

Por tanto, *la práctica debe sustentarse en los principios siguientes:*

- *La reflexión crítica.*
- *La construcción curricular no puede separarse del proceso de su realización en las condiciones concretas en que será desarrollado.*
- *El currículum no debe reducirse a problemas de aprendizaje ya que se trata de un acto social. El ambiente de aprendizaje ha de verse como un ambiente social de interacción entre la enseñanza y el aprendizaje, entre los profesores y los alumnos.*
- *La praxis se transforma en un proceso de creación y concertación de significados, que de no ser negociados democráticamente, serán impuestos por el que tiene el poder.*

Esta perspectiva práctica se opone a la técnica en cuanto que el profesor ya no es un simple recurso instrumental, sino el que es capaz de reflexionar y discernir con autonomía.

- *El Currículum desde la perspectiva de la "Teoría Crítica".*

Este enfoque es defendido de forma particular por Carr y Kemmis(1988), para quienes el currículum está históricamente localizado, es una actividad social, tiene carácter político ya que produce consecuencias en los actores, a la vez que presenta también aspectos problemáticos. Desde esta perspectiva sociológica el currículum expresa la correlación de diversas fuerzas sociales, en contra de la posición tradicional funcionalista que lo muestra como un simple objeto técnico y aséptico. Percibe el currículum como un instrumento intermedio mediador entre la sociedad exterior a la escuela y las prácticas sociales concretas que se ejercitan en el ámbito educativo interno.

La teoría curricular ofrece, desde este enfoque, las claves para comprender un doble problema: la relación entre teoría y práctica en educación, y por otro, entre la sociedad y la educación. Para L. Stenhouse(1991), el currículum muestra la interrelación de dos campos de significados que han sido vistos históricamente en forma separada: las intenciones que se pretenden en la educación y la realidad en la que convive, la teoría y la práctica que se producen en un contexto dado. Esta posibilidad de conjugar bien la teoría con la práctica proporciona un papel activo y liberador para el profesorado. Se recuperan así dos cosas fundamentales: la dimensión cultural del currículum y la dimensión crítica sobre las condiciones en las que éste opera.

La práctica educativa es incierta y exige planteamientos racionales concretos, por lo que exige un *razonamiento práctico o deliberativo*. Este problema no es resuelto por la *racionalidad técnica*. De hecho, la investigación curricular ha demostrado que, los



enfoques que más han impactado la práctica educativa son precisamente las teorías curriculares más “imprecisas”, que los tecnólogos curriculares denominan “poco prácticas”: la preocupación por la experiencia del alumno y el complejo conjunto de aportaciones críticas que convergen en el proceso educativo. Desde esta visión, la teoría curricular será más explicativa en la medida que da razón de las relaciones curriculares con el exterior y el interior del sistema educativo.

La *Teoría Crítica* del currículum supone un razonamiento diferente al técnico y al práctico. Se trata de un razonamiento de tipo dialéctico, ya que es el pensamiento sobre el pensamiento mismo. Ayuda a comprender cómo la educación es moldeada por el estado y por la propia educación. Ilumina los procesos sociales y educativos aclarando los dualismos que los caracterizan, mostrando que la oposición entre estos dualismos conduce a contradicciones, y que esta contradicción de los contrarios constituye patrones y consecuencias de la acción y la interacción que se dan en la educación. En definitiva ayuda a diferenciar los intereses técnicos de los prácticos y los intereses emancipadores del saber. En el caso de este último se trata de la lucha por la autonomía, la libertad racional que emancipe de las ideas falsas, de las formas de comunicación distorsionadas y de la coerción que constriñe la acción del profesorado.

Las relaciones humanas que mueve el sistema educativo, en el marco de la ideología neoliberal se han “cosificado”, por lo que han dejado de ser vistas como relaciones que afectan a los participantes, reduciéndose a formas impersonales, a simples reglas, normas y procedimientos, a estructuras de autoridad y formas de funcionamiento desprovistas de contenido humano. Semejante “*cosificación*”, para Kemmis(1988) ha conducido a los actores de la educación a creer en su función controladora y con poder absoluto.

La visión crítica del currículum examina la estructura misma de la sociedad y de la injusticia social, respondiendo no sólo desde lo que se debería hacer, sino desde una perspectiva educativa más amplia que analiza la estructura de relaciones injustas que se producen entre la educación y el estado, de los individuos con respecto a la sociedad. Pone, así, en evidencia cómo las escuelas y universidades se convierten en instrumentos para la reproducción de la vida social, política y económica, encauzadas por el propio Estado y que ponen en peligro los valores propios de la educación. Nos pone un alerta frente al peligro de “*cosificar*” la educación y el estado o de considerarlos como entidades abstractas. Contribuye a comprender este entramado complejo de relaciones implícitas, ubicando al currículum social e históricamente, y ayudando a interpretar el pasado y a moldear el futuro de la acción curricular.

El cambio de currículum desde este enfoque es potencialmente transformador de la sociedad en su conjunto, ya que no se trata de seguir viendo la educación como un medio para mantener la estabilidad social, sino también como un modo para cambiarla en forma ordenada.

### ***En el Currículum confluyen prácticas diversas***

Desde el pensamiento de J. Gimeno Sacristán (1995), el currículum tiene sentido en cuanto se aplica en un contexto concreto que le da forma, lo moldea en su contenido. Estos contextos en nuestro país son diversos y complejos, se solapan unos con otros dando significado a la experiencia curricular. Concebir el Currículum



como praxis significará, por tanto, tomar en cuenta las operaciones, a las que se ve sometido, y no sólo a los aspectos materiales que lo comprenden. Las prácticas políticas y administrativas que lo definen, las condiciones estructurales, organizativas y materiales, el profesorado, las ideas y significados que lo acompañan, le dan forma y significado, lo que da al currículum un carácter dinámico y de proceso, lo que constituye un largo y complejo proceso social de carácter dinámico.

En definitiva el significado último del currículum vendrá dado por el contexto del aula, el contexto de las personas y su entorno social, el contexto histórico de la educación, el contexto político del modo como se ejerce la autoridad y el poder. Ante este panorama, la dimensión técnica ya descrita no da cuenta de los fenómenos curriculares ni puede contribuir a cambiarlos, ya que ignora su valor real y su dependencia de los contextos que le dan vida y significado. Desde este enfoque, el mismo autor considera varios subsistemas en los que el currículum se construye a partir de la confluencia de diversas prácticas:

- **La actividad político-administrativa:** Que es la que norma y regula el currículum, a los centros de educación y al profesorado. Por la fuerza que tiene el poder de la administración, suele reducirse el currículum al contenido de sus decisiones, negando y olvidando el papel determinante que juegan otros agentes en el currículum.
- **La participación y el control:** Las instancias institucionales que tienen competencias burocráticas para inspeccionar y controlar el currículum, funciones. De esta forma el currículum se inserta en un cierto equilibrio de poderes de decisión y control de sus contenidos y formas.
- **La estructura que tiene el sistema educativo:** El sistema educativo se organiza en subsistemas, niveles, ciclos y pasarelas, e indica los caminos de tránsito y progresión de los alumnos, cumpliendo así funciones sociales, selectivas, profesionales y culturales diferenciadas.
- **La producción de medios:** Los materiales didácticos y libros de texto son auténticos agentes de la interpretación y concreción curricular. Estos generan dinámicas complejas, intereses con clara influencia pedagógica en las aulas, se convierten al fin en un campo de fuerzas que determinan la formación del profesorado y la enseñanza-aprendizaje en las aulas.
- **Los ámbitos de creación cultural-científica:** Esta influencia se distribuye de forma desigual entre colectivos educativos y culturales a través de las instituciones en las que se ubica la creación científica y cultural. La universidad al recibir a los alumnos, también generan cierta sensibilidad y presión hacia el sector educativo.
- **Los subsistemas técnico-pedagógico: Formadores, especialistas e investigadores de la educación:** Producen conceptualizaciones sobre la educación y sus componentes técnico-pedagógicas, sistematizan información y conocimientos, crean y modelan un conocimiento especializado que actúa e influye en el currículum.
- **La innovación:** Las reformas educativas sensibilizan sobre la innovación. Cobra interés por acomodar los currículos a las necesidades del momento. La renovación cualitativa de la práctica exige producir experiencias pedagógicas y materiales didácticos alternativos de apoyo a los profesores, proyectos de perfeccionamiento docente diferentes que suelen convertirse en motores dinamizadores de la reforma educativa.



- **La práctica pedagógica y metodológica:** La práctica del profesorado por excelencia es configurada por los profesores y el alumnado, se centra en las aulas pero también tiende a proyectarse al entorno social. No sólo se incluyen las prácticas docentes prescritas, sino también las influencias que las mismas reciben del pensamiento y creencias que tienen los docentes, así como de la diversidad de creencias y aprendizajes que tiene el alumnado.

Este conjunto de subsistemas estrechan relaciones recíprocas entre ellos con distintas intensidades de fuerza según los casos. De hecho, como se ha visto, en el currículum confluyen diversos procesos sociales. Las ideas pedagógicas más renovadoras suelen, por ello, coexistir con una práctica educativa obsoleta profundamente arraigadas en prácticas curriculares que se muestran más estables y resistentes al cambio. Cambiar el currículum implica, por consiguiente, remover las prácticas institucionales que lo concretan, actuando en todos los ámbitos prácticos que lo condicionan y que van más allá de las prácticas que se realizan en el núcleo educativo. No basta, por ello, con emitir un discurso ideológico y técnico-pedagógico para cambiar las prácticas que construyen el currículum. La investigación curricular tiene, en este contexto explicado, un papel relevante como elemento que contribuya a develar las prácticas que convergen en el currículum. El fracaso en las escuelas de muchos alumnos, la desmotivación, las relaciones entre profesores y alumnos, la indisciplina en el aula, la equidad, las reacciones del profesorado y muchos otros fenómenos son preocupaciones actuales que tiene total concomitancia con el modo de concebir y aplicar el currículum en el núcleo educativo.

El profesorado actúa sobre la base del papel que les asigna el currículum, del margen de actuación que les permite y el marco en el cual se regula el currículum desde el nivel central del MINED. El contenido de la profesionalidad docente viene decidido, en parte, por el enfoque, estructura y modos de aplicarlo y por las prácticas que lo acompañan en este proceso. Es el currículum el punto central de referencia para mejorar la calidad de la educación en la medida que se opera el cambio de prácticas, que se da la formación permanente del profesorado y que se acogen las iniciativas de innovación educativa. Es el Currículum el corazón del Modelo Integral y Global de Organización y Gestión de la Educación, en tanto al concretarlo en el centro educativo se suscitan procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad.

### ***La responsabilidad de tomar conciencia y actuar en consecuencia***

En nuestra práctica histórica el currículum ha sido más un campo de decisiones político-administrativas. Las decisiones sobre su elaboración y reforma se realizan con frecuencia fuera del centro educativo al margen del profesorado. El sistema de prácticas y los esquemas de racionalidad que se han creado, han sido, precisamente, los que mejor pueden satisfacer las finalidades del modelo administrativo tradicional.

En la medida que las dependencias del MINED toman conciencia del poder que supone el nuevo enfoque curricular y del poder que ello representa para luchar contra la pobreza y superar el desarrollo, cierran filas tutelando los contenidos curriculares de forma que sean pertinentes socialmente, particularmente para los



más pobres. La pobre tradición democrática que posee el país, la fuerza que, aún tiene, la centralización de la educación, el escaso poder que tiene el profesorado para regular el sistema educativo, su falta de formación y motivación para hacerlo, han hecho que las decisiones curriculares básicas se hayan concentrado en la burocracia institucional. En estos nuevos tiempos, la perspectiva es diferente. Todos tenemos la palabra. Nuestros niveles de responsabilidad son aún mayores, tomando en cuenta al alto grado de legitimidad que posee el currículum que se ha diseñado, a partir de la Gran Consulta Curricular. Traicionar esta voluntad popular implicaría traicionar la voluntad del país.



**En Síntesis: El Currículum...**

- *Representa las intencionalidades organizadas de la sociedad y posee un carácter de propuesta sometida a la práctica.*
- *Su dimensión profundamente social supone que ha de responder a las necesidades que la sociedad tiene en cuanto a preparar a la ciudadanía, contribuir a combatir la pobreza y alcanzar el desarrollo.*
- *El Currículum en su sentido amplio abarca todo el proceso y contenidos de la puesta en escena de aprendizajes relevantes y útiles.*
- *El Modelo Global e Integral de Organización y Gestión del MINED organiza y estructura la educación del país en función de hacer realidad que su aplicación en la práctica sea de calidad.*